

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE OBSERVADOR ELECTORAL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2012-2013



No. de solicitud: _____

ORGANO ANTE EL QUE SE REGISTRA	FECHA DE SOLICITUD	Foto
Consejo General <input type="checkbox"/> Consejo Distrital correspondiente al _____ Distrito Electoral número _____ Consejo Municipal correspondiente a _____ Tam. municipio	____ / ____ / ____ día mes año Clave de Elector No. _____	

Nombre del solicitante: _____
 apellido paterno apellido materno nombre(s)

Ocupación: _____ Domicilio particular: _____
 calle número colonia

código postal municipio estado teléfono correo electrónico

Con fundamento en los artículos 7, fracción IV, 9, 10, 127 fracción XIII, 162 fracción XII y 170 fracción X, del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, me permito solicitar a este Consejo la acreditación como **OBSERVADOR ELECTORAL** de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral ordinario 2012-2013 y de los actos del día de la jornada electoral del próximo 7 de julio de 2013.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto: Ser ciudadano mexicano, en pleno goce de mis derechos civiles y políticos; no ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político en los últimos tres años anteriores a la elección; no ser ni haber sido candidato a puesto de elección popular, en los últimos tres años anteriores al de la elección; no tener antecedentes penales, ni ser militar en servicio activo. Así mismo no militar en partido u organización política alguna.

El motivo de mi participación es para el efecto de conocer y dar seguimiento a todas y cada una de las etapas del proceso electoral, por lo que recibiré los cursos de capacitación que se impartan, comprometiéndome en no obstaculizar e interferir en el ejercicio de la función electoral, abstenerme de hacer proselitismo político o de externar ofensa u opinión alguna contra las autoridades electorales, partidos políticos o candidatos. Afirmo que habré de conducirme conforme a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad.

Está de acuerdo en que la información proporcionada pueda ser divulgada en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. NO SI

_____ Firma

Nota: Anexar dos fotografías a color tamaño infantil y copia certificada de su credencial para votar con fotografía o en su defecto, copia simple que deberá ser cotejada por el Secretario Ejecutivo o Secretario del Consejo respectivo.

Consejo en el que se presentó la solicitud: _____ No. de solicitud: _____
 Nombre del solicitante: _____
 Nombre y firma de quien recibe la solicitud: _____
 Sello del Consejo: _____





INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

_____(CONSEJO GENERAL, DISTRITAL O MUNICIPAL)_____

ACUERDO DE ACREDITACIÓN No. _____

C. (NOMBRE)
(CLAVE DE ELECTOR)
(DOMICILIO)

__(MUNICIPIO)__, TAMAULIPAS

El __(Consejo General, Distrital o Municipal)_____ como parte integrante del Instituto Electoral de Tamaulipas, responsable de organizar las elecciones locales, promover el desarrollo democrático en la entidad y garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos, con fundamento en los artículos 7 fracción IV, 9 y 10 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, en el ámbito de su competencia, registró su solicitud para participar como observador electoral en el proceso electoral ordinario 2012-2013, analizó su pretensión y ordenó dictar el Acuerdo de Acreditación citado al rubro.

La procedencia de su solicitud se deriva por cumplir con los requisitos y exigencias legales; así como, haber recibido el curso de capacitación correspondiente para ejercer el honroso cargo de observador electoral. En tal virtud, queda Usted plenamente facultado para participar como observador de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral ordinario 2012-2013 en los términos solicitados, de la jornada electoral del 7 de julio de 2013 y de los resultados preliminares y finales de la elección.

Nuestra atenta exhortación para que durante su participación, se conduzca con respeto y de conformidad a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza, independencia y legalidad, debiendo siempre portar el gafete de identificación que le será entregado y exhibirlo conjuntamente con esta acreditación ante los Órganos Electorales correspondientes.

__(Municipio)_____, Tam., a __(día)_ de __(mes)____ de __(año)_____

"En Tamaulipas todos hacemos la democracia"

_____(NOMBRE)_____
PRESIDENTE

_____(NOMBRE)_____
SECRETARIO





Instituto Electoral de Tamaulipas
IETAM (Consejo General, Distrital o Municipal)
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS



Acredita a:

(Nombre)

como:

Firma del Interesado

Observador Electoral

(Nombre)
CONSEJERO PRESIDENTE

(Nombre)
SECRETARIO EJECUTIVO

Folio: 000

ACTOS DE LA OBSERVACIÓN

Quien esté acreditado como observador electoral, podrá realizar los siguientes actos de observación.

A.- Durante la etapa de preparación de la elección o desarrollo del Proceso electoral:

- Sesiones de los Consejos Electorales;
- Registro de Representantes de Partidos Políticos;
- Procedimientos de registro de candidatos;
- Campañas electorales; y
- Procedimientos para la integración de las mesas directivas de casilla.

B.- El Día de la Jornada Electoral:

- La Instalación de la casilla;
- El desarrollo de la votación;
- El escrutinio y cómputo de la votación en las casillas;
- La fijación de resultados de la votación en el exterior de las casillas;
- La clausura de la casilla;
- La lectura en voz alta de los resultados en los Consejos Distritales o Municipales;
- La publicación de los resultados preliminares de la jornada electoral; y
- Las sesiones de cómputo en los Consejos Distritales o Municipales Electorales y la declaratoria de validez de la elección.

Los observadores electorales se abstendrán de:

- Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones e interferir en el desarrollo de las mismas;
- Hacer proselitismo de cualquier tipo, de manifestarse a favor o en contra de partido político, candidato o precandidato alguno;
- Externar cualquier expresión que denigre o calumnie a las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos, candidatos o precandidatos; y
- Declarar el triunfo de partido político, candidato o precandidato alguno.

El desacato a la normatividad aplicable, será sancionado en los términos de los artículos 311, fracción IV, 314 y 321 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas independientemente de lo previsto en el artículo 452 del Capítulo de Delitos Electorales contenido en el Código Penal vigente.